

boletín oficial de la provincia



núm. 215



jueves, 11 de noviembre de 2021

C.V.E.: BOPBUR-2021-06178

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE RIOPISUERGA

Convocatoria para la designación de juez de paz titular

Próximo a finalizar el mandado del juez de paz titular de este municipio, se anuncia convocatoria pública para la presentación de solicitudes para el desempeño del cargo indicado, con arreglo a las siguientes bases:

- Requisitos: Ser español, mayor de edad y reunir las condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Poder Judicial para el ingreso en la carrera judicial, excepto ser licenciado en derecho y las derivadas de la jubilación por edad, siempre que esta no suponga impedimento físico o psíquico para el desempeño del cargo, así como no estar incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad.
- Instancias: Se presentarán las solicitudes de elección para el cargo en la Secretaría del Ayuntamiento de Castrillo de Riopisuerga, sita en calle Real, 1, 09108, en horario de atención al público.
 - A la solicitud se acompañará:
 - Fotocopia del NIF.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o prohibiciones previstas en los artículos 101.2, 102, 389 y 395 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y del Reglamento de los Jueces de Paz 3/1995, de 7 de junio.
- Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

En Castrillo de Riopisuerga, a 7 de octubre de 2021.

El alcalde, Carmelo Dehesa López

diputación de burgos